

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO, DE ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 2022/EA02/00001507E – TITULADO: 20229A01 ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA Y DE ÁMBITO SANITARIO PARA UCO,S SANITARIAS DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Tramitación anticipada).

Fecha y hora de celebración

21 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Presencial: Cuartel General del Ejército del Aire (Sala de Reuniones, Puerta 387)

En la fecha indicada, se constituye la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, conformada por los miembros indicados a continuación, para llevar a cabo el estudio y análisis de los asuntos comprendidos en el Orden del día reflejados en la correspondiente Convocatoria.

Asistentes

PRESIDENTE: Sr. D. **José Manuel Ruipérez Doblas**, Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sra. Dña. **Amparo Galán Collantes**, Teniente Coronel del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Oficiales, representante de la Sección promotora del expediente de contratación en la Dirección de Sanidad del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sr. D. **Miguel Gascón Salvador**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sr. D. **Ignacio Losada Sanjuán**, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

VOCAL: Sr. D. **Juan Curado Romano**, Teniente Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

SECRETARIA: Sra. Dña. **Carmen Ruiz García**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

Orden del día

1.- **Aprobación de acta sesión telemática núm. 20229A01/02**

2.- **Estudio de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras: 2022/EA02/00001507E - 20229A01 Acuerdo Marco Mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCO,s**

sanitarias del Ejército del Aire.

Se Expone

1.- Aprobación de acta sesión telemática núm. 20229A01/02

Una vez revisada, la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta correspondiente a la sesión núm.: **20229A01/02, de apertura de criterios evaluables automáticamente**, celebrada el día 02 de diciembre a las 10:00 horas.

2.- Estudio de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras: 2022/EA02/00001507E - 20229A01

Acuerdo Marco Mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCO,s sanitarias del Ejército del Aire.

Los miembros de la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, se reúnen de nuevo con objeto de proceder al estudio de las ofertas económicas y técnicas presentadas por las empresas licitadoras **AGENOR MANTENIMIENTOS S.A., ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA, S.L y ASIME, S.A.**

El vocal técnico, expone a la vista del análisis de los documentos descargados de la Plataforma de Contratación del Sector Público y de los soportes digitales entregados en el Registro General del EA, que el volumen de los documentos presentados por las licitadores, que han sido presentados en diferentes formatos, dificulta enormemente llevar a cabo el análisis homogéneo de la información y valoración conforme a los criterios establecidos en la cláusula 13 del PCAP.

A la vista de lo anterior, se acuerda solicitar a las empresas licitadoras información adicional, en los términos descritos a continuación, en aplicación de lo dispuesto en el art. 176, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

*“La mesa podrá solicitar precisiones o aclaraciones sobre las ofertas presentadas, ajustes en las mismas o información complementaria relativa a ellas, **siempre que ello no suponga una modificación de los elementos fundamentales de la oferta o de la licitación pública**, en particular de las necesidades y de los requisitos establecidos en el anuncio de licitación o en el documento descriptivo, cuando implique una variación que pueda falsear la competencia o tener un efecto discriminatorio”.*

Para ello, se le solicita al Vocal técnico que prepare un formato específico al que las empresas deberán adecuar las ofertas presentadas a los efectos de poder facilitar la comprensión y valoración de las mismas, aunque si bien del PCAP se podía identificar la estructura de la información a presentar.

ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA, S.L y ASIME, S.A.

Se solicita, adecúen su oferta económica al formato en Excel que se les adjunta, sin variar la información contenida en su oferta inicial.

AGENOR MANTENIMIENTOS S.A.

Junto al documento Excel, requerido en los mismos términos que al resto de licitadores, se les solicita, a su vez, un documento en el que se describan los equipos/marca/modelos junto con el nombre del archivo empleado en la oferta.

A su vez, se les indica en la comunicación, que dado que los precios ofertados en el anexo de consumibles se consideran alejados del mercado, deberá tener en consideración que, en caso de ser adjudicatario, NO se le admitirá alegación alguna sobre defectos o dificultades surgidas para cumplir el contrato en los términos contractualmente establecidos, debiendo mantener los mismos sin repercutir otros costes adicionales ni podrá solicitar ningún tipo de compensación.

La respuesta de lo solicitado deberá tener entrada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, antes del día 19 de enero de 2023 a las 14:00 horas.

Habiéndose analizado todos los puntos del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Carmen Ruiz García
SECRETARIA

D. José Manuel Ruipérez Doblás
PRESIDENTE